

# PROGRAMA REVISIÓN DE DISEÑO 2021

**Ministerio** MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO  
**Servicio** CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION  
**Programa** CDPR Biobío - Habilitantes de la innovación para la pyme regional  
**Tipo** Revisión Diseño  
**Estado** CALIFICADO  
**Código** PI070620210015249  
**Calificación** Objetado Técnicamente

## Sección 1: Antecedentes

Código sistema	PI070620210015249												
Nombre del Programa (420 caracteres)	CDPR Biobío - Habilitantes de la innovación para la pyme regional												
Descripción del Programa (1.200 caracteres)	El programa busca apoyar a empresas en inversiones de infraestructura tecnológica que permitan incorporar innovaciones en productos o servicios que sean nuevos para el mercado. Los nuevos productos/servicios deben encontrarse validados técnica y comercialmente, es decir deben contar con pruebas, prototipos, ensayos previos que respalden el correcto funcionamiento del producto o servicio y validaciones con clientes. Además, éste debe ser de interés para el mercados objetivo.												
Identificación presupuestaria													
Clasificador principal	<table><tr><td>Partida :</td><td>07</td><td>Subtítulo :</td><td>24</td></tr><tr><td>Capítulo :</td><td>06</td><td>Ítem :</td><td>03</td></tr><tr><td>Programa :</td><td>01</td><td>Asignación :</td><td>406</td></tr></table>	Partida :	07	Subtítulo :	24	Capítulo :	06	Ítem :	03	Programa :	01	Asignación :	406
Partida :	07	Subtítulo :	24										
Capítulo :	06	Ítem :	03										
Programa :	01	Asignación :	406										

Eje de acción del Programa

Crecimiento

Ámbito de acción del Programa

Innovación y desarrollo

## Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema público** que el Programa abordará, **identificando la población** afectada. (1.000 caracteres)

Las empresas de la región de Biobío presentan bajas tasas de innovación en relación al nivel nacional. La tasa de innovación, establece el porcentaje de empresas que realizaron algún tipo de innovación en Productos, Procesos, Organizacional o Marketing. De acuerdo a lo establecido en la décima encuesta de innovación implementada por el Ministerio de Economía, la región del Biobío se encuentra en el penúltimo puesto en el ranking respecto de la tasa de innovación. A través del programa se busca incrementar el número de empresas que desarrollan algún tipo de innovación, poniendo a disposición un subsidio que apoyará esa tipología de proyectos, para de esta manera incrementar la competitividad de las empresas regionales. La innovación es el elemento clave que explica la competitividad, las empresa consigue ventaja competitiva mediante innovaciones.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

En relación a los resultados obtenidos a través de la décima encuesta de innovación, la tasa de innovación en la región del Biobío sólo alcanza un 10,5%, es decir del total de empresas existentes en la región sólo un 10,5% de éstas realizaron algún tipo de innovación. A modo de referencia se debe indicar que la tasa de innovación nacional fue de un 15.1%. Esto muestra la brecha que existe en esta materia entre la región de Biobío y a nivel nacional. Asimismo, en los países de la OCDE dicha tasa alcanza un 35%. Al realizar el análisis por tipo de innovación generado por las empresas regionales, sólo un 4% estaba asociado a productos, un 6% a marketing, un 8% a procesos y un 6% a innovación organizacional.

Señale la **fuerza** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Decima encuesta de innovación, [https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2018/02/Beamer\\_Innova\\_2015\\_2016-3.pdf](https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2018/02/Beamer_Innova_2015_2016-3.pdf) Principales estadísticas de I+D e Innovación Región del Biobío 2019 [https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2019/10/B%C3%ADo-B%C3%ADo\\_actualizada\\_2017.pdf](https://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2019/10/B%C3%ADo-B%C3%ADo_actualizada_2017.pdf)

Indique sí el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y sí en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios (1000 caracteres).

Si bien el programa no responde a un mandato legal, el Comité de Desarrollo Productivo Regional del Biobío tiene entre sus objetivos incrementar la capacidad innovadora y la competitividad del tejido empresarial de la Región del Biobío, en especial de sus pequeñas y medianas empresas. Por otra parte uno de los lineamientos de la ERD establece: Incrementar la creación de valor en la Región del Biobío desarrollando y atrayendo iniciativas e inversiones diversas, con alto potencial de crecimiento, las que mediante prácticas de innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica, generen nuevos bienes y servicios para acceder a nuevos mercados nacionales e internacionales.

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

<b>Causa</b>	<b>Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)</b>
Un importante obstáculo a la hora de innovar para las empresas regionales, son los costos asociados.	De acuerdo a lo indicado en la decima encuesta de innovación, un 83% de las empresas regionales considera a los factores vinculados con los costos, como uno de los principales obstaculos a la hora de innovar.
El segundo obstáculo para innovar más frecuente para las empresas en la región fueron los factores vinculados al conocimiento	De acuerdo a lo indicado en la decima encuesta de innovación, un 78% de las empresas regionales considera a los factores vinculados al conocimiento, como uno de los principales obstaculos a la hora de innovar.
Otro obstáculo para la innovación de las empresas de la región, es la falta de fondos propios.	De acuerdo a lo indicado en la decima encuesta de innovación, un 65,3 %de las empresas regionales, considera a los factores vinculados con la falta de fondos propios, como uno de los principales obstaculos a la hora de innovar.

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

<b>Efecto</b>	<b>Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.</b>
Bajos niveles de competitividad de las empresas de la región debido a una baja tasa en los niveles de innovación	De acuerdo a lo indicado en el Informe de Competitividad que realiza el World Economic Forum (WEF), Chile ocupa el puesto N°33. El Índice de Competitividad Global se mide anualmente sobre la base de cuatro categorías: Ambiente Apto o Habilitante, Capital Humano, Mercados y Ecosistema de Innovación, y es justamente en la última categoría en la cual presenta las mayores debilidades capacidad de innovación en el lugar 53 y adopción de Tecnologías de Información (TICs) en el puesto 56.

## Sección 3: Población del Programa

### 3.1 Caracterización de la población

Cuantifique la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida.

Número	Unidad
108.780	empresas

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

La población potencial se define, como empresas que potencialmente podrían desarrollar innovación, es decir el número de empresas que hacen actividades innovativas y las que desearían, pero declaran obstáculos financieros. El 10,5% de las empresas regionales desarrollaron innovación tecnológica, y un 83% del total declara que la falta de recursos para hacerlo es uno de los principales obstáculos que enfrentan para innovar (10° ENI)

Defina la o las variables y criterios de focalización utilizados para identificar la población objetivo, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Criterio de selección de empresas con iniciación de actividades ante el SII en primera categoría.	El programa establece como criterio de selección a las empresas con iniciación de actividades en primera categoría	Carpeta tributaria
Criterio de selección de empresas con un año o más de antigüedad	El programa establece como criterio de selección a las empresas con un año de antigüedad	Carpeta tributaria
Criterio de selección de empresas con ventas anuales entre 2.400 y 100.000 UF	El programa establece como criterio de selección a las empresas con ventas anuales entre 2.400 y 100.000 UF	Formulario 29 SII

Estime la **población objetivo**, que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización

Número
9.480

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

La población potencial se define como empresas que potencialmente podrían desarrollar innovación, es decir, el número de empresas que hacen actividades innovativas y las que desearían, pero declaran obstáculos financieros. El 10,5% de las empresas regionales desarrollaron innovación tecnológica, y un 83% del total declara que la falta de recursos para hacerlo es uno de los principales obstáculos que enfrentan para innovar (10° ENI)

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

(Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). Señale los **criterios de priorización**, esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Los componentes del programa se ejecutan por medio de fondos concursables a empresas mediante subsidios con cofinanciamiento privado. Los criterios de priorización para seleccionar a los que se beneficiarán en cada proceso (concursos anuales que se calendarizan según disponibilidad presupuestaria) se definen por criterios administrativos de pertinencia y de evaluación técnica de la calidad del proyecto formulado que se formalizan en cada base técnica de concurso. El proceso de evaluación- que combina instancias interna, presentación de los propios postulantes y comités de decisión- diseña un ranking ponderado de todos los criterios de cada concurso y asigna recursos en base a esto y considera los topes de disponibilidad presupuestaria a ejecutar por año. En general, los criterios técnicos de evaluación responden a: merito innovador de la propuesta, proyecciones del negocio, calidad técnica de la propuesta y de la presentación.

Sólo si marcó que la entrega de beneficios será gradual en los años). **Cuantifique la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa planifica atender en los próximos 4 años

2021	2022	2023	2024
0	0	0	0

**Criterios de egreso:** Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

La relación con el beneficiario termina en dos etapas:  
1) Término de ejecución de actividades del proyecto: la cual se da por cumplida a través de la entrega de todos sus informes de hitos y avances, pero por sobre todo el Informe Final, los que se estipulan en cada base técnica de concurso, cada informe contiene las actividades técnicas realizadas y los recursos financieros asociados.  
2) Término relación contractual: la cual finaliza una vez se encuentra el informe final aprobado, se han cancelado la totalidad de multas y devolución de recursos por gastos rechazados o ajuste de proporcionalidad (subsidio/ aporte privado) y se han devuelto las garantías de anticipo de fondos y fiel cumplimiento de contrato.

Indique en cuántos meses/años promedio **egresarán** los beneficiarios del Programa

12,00 MESES

¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?

No

En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)

<b>Cobertura</b>	<b>2021</b>
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	0,00 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	0,00 %

### **3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios**

Si

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los beneficiarios (RUT, RBD, datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. Además, señale si el Programa tiene una glosa presupuestaria que le obligue a remitir información de resultados al H. Congreso Nacional o a Dipres. Indique subtítulo, ítem, asignación y número de glosa. (500 caracteres)

Comité de Desarrollo Productivo Regional cuenta con un Sistema de Gestión de Proyectos que indexa por código de proyecto, todas las postulaciones y adjudicaciones con sus datos pertinentes a la descripción del proyecto, descripción y caracterización de los beneficiarios y sus mecanismos de contacto. El mismo sistema opera como plataforma de seguimiento y comunicación en el desarrollo de los proyectos. El sistema se encuentra a cargo de la Gerencia de Operaciones y Tecnología de CORFO Central.

Si

Si existe un **proceso de postulación al Programa** ¿El Servicio cuenta con sistemas de registros que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, datos de contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)

Si, se utilizan plataformas de postulación web (al cual se accede a través de la página [www.fomentobiobio.cl](http://www.fomentobiobio.cl)) que registran todas las iniciativas postuladas y las no enviadas, con su respectiva conexión a la plataforma de gestión de proyectos SGP

¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? ((Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)

Se cuenta con información de postulantes y de los beneficiarios, relativa lo declarado por ellos en sus formularios de postulación, tales como: Rut, Institución a la cual pertenece, profesor guía, contactos, dirección,; y la relativa al proyecto: objetivo, grado de diferenciación, estructura de costos etc.



## Sección 4: Objetivos y Seguimiento

### 4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir a la productividad y competitividad de las empresas del país

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Se produce un aumento en el número de empresas que realizan algún tipo de innovación

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

<b>Indicador:</b>	Porcentaje de empresas beneficiadas que realizan algún tipo de innovación
<b>Fórmula de cálculo (numerador/denominador):</b>	$(N^{\circ} \text{ de empresas año } t \text{ que generan algún tipo de innovación} / \text{Total empresas que finalizan el programa (con informe final aprobado) en el año } t) * 100$
<b>Unidad de medida:</b>	%

Señale el valor actual y esperado del **indicador**

Situación actual		Situación esperada
Año 2019	Año 2020	Año 2021
NM	NM	NM

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)

Los valores del numerador y denominador serán obtenidos a partir de la información que se entrega en la etapa de egreso del programa. Dado a que el programa es financiado con recursos extrapresupuestarios, y estos se agotaron el año 2019. En el marco de las contingencias vividas (social y sanitaria) el GORE no destinará recursos que no sean para lo anterior durante los años 2020, 2021

¿El Programa tiene año de término?

No, el Programa tiene una duración indefinida.

(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa

0

Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)

Según lo definido como objetivo de Corfo, los elementos de la oferta que apoyan el desarrollo de innovación con fines productivos y competitivos deben mantenerse como una política pública estable y predecible que soporte un ecosistema de innovación empresarial en desarrollo y aún no robusto; más que una intervención puntual. La madurez del sistema de innovación, y de la innovación desarrollada por los privados determinará la medida en la que el apoyo público pueda ir mutando la proporcionalidad de su relevancia. Según el reporte "Mejores políticas" OCDE 2015 para Chile, "Se necesita tiempo para que la productividad repunte en respuesta a la mejora de las políticas implementadas, al tiempo que los marcos de políticas de innovación ya han dado buenos resultados en el ámbito empresarial. La existencia en Chile de políticas macroeconómicas estables y su apertura comercial constituyen condiciones previas de gran utilidad para la inversión a largo plazo en I+D y, si bien es cierto que podrían reducirse aún más las restricciones a la competencia, los marcos de políticas chilenas ocupan una buena posición al compararlas con otros países de América Latina"

(Sólo si marcó que el Programa tiene fecha de término indefinida) Señale el año en el cual el Programa planea lograr su **plena implementación** (estará en régimen) y, por lo tanto, podrá cuantificar sus resultados relevantes y ser sometido a una evaluación de continuidad.

0

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Señale el valor actual y esperado del **indicador adicional**

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

## 4.2 Información de resultados esperados

Indique la o las **fuentes de información** desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)

Se considera el uso de fuentes internas institucionales del Sistema de Gestión de Proyectos y las mediciones de monitoreo que se realicen de los indicadores propuestos

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).

Si

En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).

## Sección 5: Estrategia y Componentes

### 5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, describiendo brevemente las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Se debe describir además la secuencialidad de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza el programa para entregar sus bienes y/o servicios a la población beneficiaria, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (1.500 caracteres)

La estrategia de intervención busca apoyar a empresas en inversiones de infraestructura tecnológica que permitan incorporar innovaciones en productos o servicios que sean nuevos para el mercado. Los nuevos productos/servicios deben encontrarse validados técnica y comercialmente, es decir deben contar con pruebas, prototipos, ensayos previos que respalden su correcto funcionamiento. Al finalizar el proyecto se espera que la entidad reporte los siguientes resultados: Producto o servicio innovador implementado y disponible en el mercado, Capital humano capacitado y/o especializado. El programa consta de un sólo componente. La implementación del programa requiere bases de concurso a publicar; la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios fondos FNDR o FIC de cada año que permitan ejecutar los concursos para cubrir el nivel de producción y de gastos proyectados.

(Si corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

Mencione las articulaciones necesarias con otros programas, de la institución o de otras instituciones públicas o privadas. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada parte involucrada. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas). Finalmente, indique si para su implementación el Programa requiere la tramitación de un convenio de transferencia o bases de licitación. (1.500 caracteres)

Se contempla la articulación con la Subdirección de Redes y Territorios para la complementariedad de este programa con proyectos anteriores o posteriores que puedan ejecutar las beneficiarias. Además se contempla la coordinación y vinculación con la Incubadora de Negocios, INAPI y OTLS para la implementación de alianzas y "partnerships" provechosos al desempeño de los proyectos. El programa considera apalancamiento privado por parte de las empresas beneficiarias ya que el CDPR subsidiará parcialmente la realización de proyectos realizados. El cofinanciamiento a entregar corresponderá a un 60% del costo total del proyecto, dependiendo del tamaño de la empresa y se asignará a través de fondo concursable.

### 5.2 Componentes

Componente 1

Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Habilitantes de la innovación
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	N° de proyectos financiados
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, si corresponde. (500 caracteres)	Se entregará un subsidio de hasta un 60% del costo total del proyecto con un tope de \$50.000.000. El proyecto podrá durar hasta 12 meses.
Describa brevemente la <b>modalidad de producción</b> del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	Fondo Concursable
Señale los <b>actores relevantes</b> que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	Requiere la participación de una entidad experta que provee el plan de actividades a implementar con el beneficiario. Este participante no recibe recursos directos desde el CDPR, ni rinde cuentas acorde al convenio de subsidio.

### 5.3 Nivel de producción

Componentes	Unidad de medida de producción	2021
Habilitantes de la innovación	N° de proyectos financiados	0

## Sección 6: Uso de Recursos

### 6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos estimados del Programa, separando por componentes y gasto administrativo.

Componentes		2021 (miles de \$)
Habilitantes de la innovación	Total Componente	0
Gasto administrativo (*)		0
Gasto total		0

(\*) Corresponde al gasto no asociado directamente a la provisión de los componentes. Por ejemplo: gasto en servicios de apoyo (soporte informático, personal, adquisiciones, etc.), remuneraciones del equipo directivo, etc.

**Gasto promedio por beneficiario (auto-llenado)**

Indicador Programa	Año 2021 (miles de \$ / beneficiario)
	0,00

**Gastos promedio por unidad de producción de componente (auto-llenado)**

Componentes	Año 2021 (miles de \$ / unidad de componente)
Habilitantes de la innovación	0,00

**Porcentaje de gastos administrativos (auto-llenado)**

Indicador gasto	Año 2021 (Estimado)
	0,00 %